

El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id.
En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre
Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año.
Comunicados á real linea.

OVIEDO
Sábado 31 de Octubre de 1885

PUNTOS DE SUSCRICION.
Oviedo, en la Administracion de este periódico,
Plaza de la Catedral, num. 9.
Las suscripciones en Provincias, Extranjero y
Ultramar, se hacen en esta Administracion.

NUM. 1.400

Horas de salida de los trenes
del ferrocarril de LEON á GI-
JON en todas las estaciones de
la linea.

VIA DESCENDENTE.

Leon, salida, 11,10 m.
Burdos, 1,19 tarde
Peñaranda, 2,38 tarde
Narón, 3,38 tarde
Linares, 4,38 tarde
Malvedo, 5,40 tarde
Puente los Hierros, 6,41 t.
Campomanes, 7,42 t.
Pola de Lena, 8,42 t.
Ujo.

Sanullana, 9,45 m. 5,52 t.
Mieres, 10,4 m. 5,11 t.
Ablaña, 11,35 m. 5,17 t.
Columbar, 12,43 m. 5,25 t.
Segada, 13,51 m. 5,33 t.
Oviedo, 14,51 m. 5,41 t.
Lugo, 15,51 m. 5,49 t.
Sera, 16,51 m. 5,57 t.
Oviedo, 17,51 m. 6,05 t.
Segada, 18,51 m. 6,13 t.
Lugo, 19,51 m. 6,21 t.
Sera, 20,51 m. 6,29 t.
Veriña, 21,51 m. 6,37 t.

VIA ASCENDENTE.

Gijón, salida, 9,30 m. y 4,18 t.
Veriña, 9,49 m. y 5,09 t.
Sera, 10,04 m. y 5,29 t.
Lugo, 10,26 m. y 5,59 t.
Ujo, 10,40 m. y 6,21 t.
Oviedo, 11,09 m. y 7,02 t.
Segada, 11,29 m. y 7,04 t.
Oviedo, 11,32 m. y 7,45 t.
Ablaña, 8,01 noche.
Mieres, 11,46 m. y 8,13 t.
Sanullana, 12,02 t. y 8,35 m.
Pola de Lena, 12,26 t.
Campomanes, 13,42 t.
Fuentes los Hierros, 13,24 t.
Linares, 1,59 t.
Malvedo, 2 tarde.
Puente los Hierros, 2,19 t.
Kavidiello, 3,44 tarde.
Peñares, 3,44 tarde.
Burdos, 4,10 tarde.
Leon, llegada, 5,55 tarde.

Oviedo: 11,10
mañana y
7,20 noche.
San Claudio:
11,27 maña-
na y 7,37
noche.
Trubia: 7,85
mañana y
4,45 tarde.
San Claudio:
7,59 maña-
na y 5,11
tarde.

Los trenes correo, ascendente y
descendente, toman y dejan viaje-
ros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas
las estaciones de la linea, de Gijón
á Leon y de Oviedo á Trubia.
Los viajeros de las estaciones están
arreglados al meridiano de Madrid.

CAMBIO DE LOCAL.

El almacén de muebles de Francisco Tuero, sito en la calle de Campomanes, núm. 2, se traslada al número 20 de la misma calle, frente á la Sucursal del Banco de España, y Martínez Marina, núm. 1. Con este motivo se realizan á precios sumamente baratos, varios muebles, cristalería, porcelana y otros objetos.

**2, Campomanes, 2,
OVIEDO.**

El Carbayon.

La estadística criminal en Asturias.

(Conclusion)

JUICIOS ORALES.

Audiencia de Oviedo.—Causas ejecutorias, 157.—Tiempo invertido en su sustanciación: menos de tres meses, 8; menos de seis 48; menos de doce 90; mas de un año, 11.—Testigos examinados, 577; médicos, 20; peritos, 1.

A. de Cangas de Onis.—Causas ejecutoriadas, 134.—Tiempo invertido en la sustanciación: menos de seis meses, 23; menos de doce, 84; mas de un año, 22.—Testigos examinados, 395; médicos, 16; peritos, 24.

A. de Tineo.—Causas ejecutoriadas, 69.—Tiempo invertido en la sustanciación: menos de tres meses, 15; menos de seis, 34; menos de doce, 16; mas de un año, 4.—Testigos examinados, 333; médicos, 17; peritos, 4.

A. de Oviedo.—Procedimientos especiales: por flagrante delito, 5; por injuria y calumnia, 2; contra

reos ausentes, 16.—Recursos de casación, preparados, interpuestos y admitidos, 6; declarados sin lugar.

A. de Cangas de Onis.—Procedimientos especiales: por injuria y calumnia, 4.—Recursos de casación: preparados, 7; interpuestos, 1; denegados, 1.

A. de Tineo.—Procedimientos especiales: por flagrante delito, 4; por injuria y calumnia, 1.—Recursos de casación: preparados, 13; interpuestos y admitidos, 1; denegados, 1.

Las faltas que han dado lugar á procedimiento y los resultados de éste, son los siguientes:

Oviedo.—Faltas de imprenta, 3; de orden público, 68; contra los intereses generales y el régimen de poblaciones, 39; contra las personas, 274; contra la propiedad, 91; total, 475.—Condenados á penas leves, 316; á multas conjuntas, 17.—Juicios terminados en primera instancia, 201; en segunda, 64.

Cangas de Onis.—Faltas contra el orden público, 9; contra los intereses generales y régimen de poblaciones, 7; contra las personas, 135; contra la propiedad, 64; total, 215.—Juicios terminados en primera instancia, 207; en segunda, 8.—Condenados á penas leves, 190; á penas graves, 3.

Tineo.—Faltas contra el orden público, 14; contra los intereses generales, 2; contra las personas, 58; contra la propiedad, 30; total, 104.—Juicios terminados en primera instancia, 115; en segunda, 10.—Condenados á penas leves, 86.

Para apreciar mejor los datos, que anteceden, de la estadística criminal de 1884, conviene considerar que el territorio de la Au-

diencia de Oviedo tiene 2.501 kilómetros cuadrados, y 227.693 habitantes; el de Cangas de Onis, 3.665 kilómetros cuadrados y 168.809 habitantes; el de Tineo, 4.728 y 181.850 respectivamente.

Se ha publicado en un elegante folleto el magnífico sermón que pronunció en Covadonga, el día 8 de Setiembre, el sabio dominico P. Fonseca. Recordando el hecho glorioso que, con la protección del cielo, realizó Pelayo en aquel sitio inmortal, el elocuente orador sagrado dijo, ya al final de su sermón:

«Solo me resta añadir una palabra que se desprende por sí misma de la íntima estructura y constitución de mi discurso. Hemos visto lo que pudieron nuestros padres, lo que pudo la España visigoda, aún en su estado de esclavitud y de impotencia, cuando Dios se declaró en favor de nuestra libertad y de nuestra patria, bajo el amparo tutelar de la Virgen milagrosa del Auseva. Ellos nos trazaron el camino del honor y nos enseñaron el secreto de vencer á los enemigos de la patria, por poderosos que ellos sean; porque la victoria no se alcanza por la multitud de los ejércitos, sino que desciende de lo alto, y el cielo es el que otorga sus laureles. No olvidemos que la patria es una entidad invisible á los ojos de la dignidad y del deber, y que el que ataca á un solo punto de su integridad y sus dominios, ataca á la nación entera en sus derechos y en su honor. Y este baldón eterno de ignominia arroja-lo á la faz de nuestra patria, no se puede lavar sino con sangre, si es que aún late en nuestras venas la sangre generosa de Pelayo. Solo una degradación abominable, una traición criminal y manifiesta á los manes sagrados de la patria podrían transigir con esa afrenta. Que no tenemos medios materiales, ni hoy se encuentra España en condiciones de sostener una guerra con naciones que disponen de grandes recursos militares. Y ¿hemos de sufrir por eso, que nos pisen como reptiles que se arrastran por el fango de

la tierra? Si el héroe inmortal de Covadonga se hubiera inspirado, por desgracia, en este razonamiento, al ver á su patria esclavizada por la invasión sarracena, y sin mas ejercicios ni escuadras que una pequeña mesnada de valientes, apenas concedores del arte y del manejo de las armas, ¿habría salvado á su patria de la vergüenza y del oprobio en que yacía? Cuando se defiende buena causa y se está en posesión tranquila de la fuerza santa del derecho, hay que luchar, á todo trance, contra el derecho de la fuerza, fiando á Dios el resultado de la lucha, como el campeón glorioso del Auseva, en su jornada inmortal de Covadonga. ¿No es, por ventura, también la causa de Dios y de su Cristo la de la religión y de la patria? Pues muramos, si es preciso, en su defensa y dejemos á Dios que nos corone con la corona de los mártires, antes que nos deshonremos para siempre desgarrando nosotros mismos la bandera que Pelayo tremoló sobre estas rocas. ¿Acaso el Dios de Pelayo, el Dios que abatió en esta montaña la soberbia de Ismael, no es ya, por desgracia, nuestro Dios? Y la Reina de los cielos, que miró siempre á nuestra España como á la pupila de sus ojos, y que tiene su morada en la gruta inmortal de Covadonga, ¿no es ya, por mal pecado, nuestra Reina? ¿Y no está ahí el pueblo español, dispuesto á inmolar sus intereses y su sangre en aras de la patria, en defensa de su honor, de su integridad y sus dominios? Pues, ¿qué falta aquí para volver por los fueros intransigibles de nuestra honra nacional, sin la que no es posible la vida de un pueblo hidalgo y digno siquiera de sí mismo? Bien sé que la misión mía es misión de paz y no de guerra, y si fuera posible reivindicar nuestros derechos, sin apelar á las armas, me congratularía de ello en gran manera.»

Sección provincial.

La Gaceta del 28 del corriente publica una circular prescribiendo que antes del 30 de Noviembre próximo deberán solicitarse los pre-

Sussy, monseñor?—preguntó el señor de Pessac.

—Gracias mil veces... Sentiría apartarme de vuestro camino.

—Disponed de mí sin temor, monseñor, yo os lo ruego.

—Os repito las gracias, caballero, pero ¿para qué?

El conde de Pessac no insistió. Juan de Courtenay rompió una ramita de árbol en dos pedazos que colocó en forma de cruz sobre el pecho de Lorrain. En seguida se aproximó á su caballo. Imposible es decir lo que experimentó al ver el estado en que se encontraba el noble animal. De pie sobre sus cuatro patas, y separadas temblaba violentamente; y unos estremecimientos convulsivos arrugaban su piel sedosa y brillante. Echaba una espesa espuma por la boca y por la nariz. Indudablemente estaba atacado de ese mal desconocido y terrible que acaba de matar á sus dos compañeros.

—¡Mirad!... ¡mirad!—esclamó el príncipe.

El conde de Pessac acudió. Las piernas del caballo se doblaban bajo su peso; cayó sobre el costado; una última convulsión agitó sus miembros y espiró.

—¡Parece cosa del infierno!—esclamó

el príncipe, —algun maleficio del demonio ha causado todo esto.

—Monseñor,—preguntó el conde,—¿tenéis enemigos?

—¿Enemigos, caballero? ni uno siquiera; no hago mal á nadie, y hago todo el bien que puedo.

—Eso no es siempre una razón; recordad, monseñor.

—Nadie tiene motivos, en este país, os lo repito, para odiarme. Pero, ¿por qué me haceis esa pregunta?

—Porque es evidente para mí, monseñor, que han mezclado con la avena de vuestros caballos una sustancia venenosa? ¿pero á qué se debe atribuir esto? ¿Es á la casualidad, ó á la enemistad? Hé aquí lo que ignoro.

—¿De modo, caballero, que creéis en un envenenamiento?

—Es cierto; pero vuestro caballo está, me parece, perfectamente bueno.

—Sí, monseñor, y eso es lo que me confirma más en mis conjeturas, y me hace creer en un envenenamiento premeditado.

—¿Por qué?

—Mi caballo no estaba en la misma cuadra que los vuestros, pero á los cuatro les han dado la avena de un mismo saco; de modo, que si solo los vuestros han sido atacados, es que indudable-

mente eran los únicos que querían envenenar.

—Teneis razón, caballero, el envenenamiento existe en efecto; pero quién ha podido hacer esto? ¿con qué objeto?

—No puedo comprenderlo ni adivinarlo, monseñor.

Durante algunos segundos, Juan de Courtenay quedó absorto en una profunda y dolorosa meditación.

—¿Qué haré?—dijo enseguida á media voz,—¿qué haré?

—¿Sería atrevimiento el preguntaros lo que os preocupa en este momento?—se aventuró á decir el señor Pessac.

—Que no sé de qué medio valermo para volver á mi casa, señor conde... á pie y cargado con esa pesada ballesta.

—No hay, á mi parecer, monseñor, más que una cosa fácil y posible...

—¿Y cuál es, caballero?

—Es, monseñor, que acepteis la hospitalidad de mi pobre castillo ruinoso... Muy mal estareis en él, pero una noche se pasa pronto. Entretanto, vuestro caballo irá hasta Sussy, y os traerá mañana por la mañana caballos de fresco.

En cuanto al cuerpo inanimado de vuestro segundo criado, lo enviaré á buscar sin tardanza y le depositarán en la capilla casi destruida de mi castillo hasta que un sacerdote pueda en-

33

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

LA PERLA DEL PALAIS ROYAL

—¡Señor, Dios mío!—exclamó el príncipe,—¿qué catástrofe tan terrible é imprevista!

—Yo daría, sin titubear, todo el oro que llevo, y el doble y triple, por devolver la vida á este honrado servidor.

—¡Es horrible!... ¡horrible!—dijo el señor de Pessac.

—Mi razón se extravía—repuso Juan de Courtenay.—Ese vértigo horrible, apoderándose de pronto y casi á un mismo tiempo de estos dos caballos, me parece un misterio inexplicable... ¿Comprendéis algo de lo que está pasando, señor conde?

—No, monseñor, tampoco lo comprendo.

—¡No podemos llevarnos este pobre cadáver!—prosiguió el príncipe.—Voy á poner mi caballo al galope hasta Sussy, y volveré con gente, unas angarillas y antorchas.

—¿Descaláis que os acompañe hasta

mios para los obreros del crédito de 10 000 pesetas inscrito en el presupuesto de este año.

Se ha adjudicado definitivamente á D. Antonio Martínez, el suministro de carne fresca para los establecimientos de Beneficencia de esta capital.

La Dirección general de Propiedades y derechos del Estado ha dispuesto se devuelva a los individuos que á continuación se expresan, el importe de plazos y gastos satisfechos en la compra de fincas al Estado:

A D. Fabian Tuñon, 179,4 pesetas y á D. José Posada Huerta 116,75, 1262,25 y 435 25 id.

Segun nuestras noticias, se encuentran dispuestas en la fábrica de Trubia las piezas de artillería que han de completar el artillado de Chafarinas.

Por ausencia del Alcalde de Cudillero D. Manuel A. Gonzalez, se ha encargado del despacho de la Alcaldía el primer teniente D. Angel Riesgo.

La mayoría del Ayuntamiento de Navia acordó trasladar la feria de San Andrés que se celebraba en el Seij, al campo de Villoril.

Contra este acuerdo han acudido en alzada los concejales D. Manuel Suarez y D. José Lopez y Gonzalez.

La Comisión provincial acordó desestimar la pretension de los Sres. Cifuentes, Pola y Compañía, dueños de la fábrica de vidrios de Gijón, que solicitaban depósito ó rebaja de derechos para la sal que invierten en dicha elaboración.

Ha pasado una instancia al Consejo Supremo de Guerra en súplica de la placa y cruz de San Hermenegildo, al teniente coronel nuestro amigo D. Amadeo Valdés Menendez.

La pesca de sardina en la costa de Galicia, no es tan buena como era de desear, y como ha sido otros años, segun dicen los periódicos de aquella region.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Muy señor mío: Hoy me llamó el Sr. Administrador de correos de esta villa para hacerme entrega de una carta que hace dias dirigi á don Eugenio Miranda de Avilés, y que con otras dos, nacidas en la Administración de Villaviciosa, una para D. Carlos Ciaño, director de *El Eco de Covadonga* en la Habana, y otra para Doña Dolores Fernández de esa ciudad, le fueron devueltas por esa Administración principal, todas tres con señales evidentes de haber sido abiertas, y se conoce que sin escrúpulo ni reparo alguno, á juzgar por el poco cuidado que en ello pusieron, habiéndose sacado los documentos que cubría la mia (si bien los volvieron á meter) y sustraído de la del Sr. Ciaño el retrato que, segun su sobre, contenía. Este abuso fué cometido desde Villaviciosa á Oviedo, y me aseguran que en el mismo trayecto se hizo otra cosa igual hace muy pocos dias.

Aparte ya de las demoras inesplicables que se observan en correos, vengo esperanto de poco tiempo acá y con bastante frecuencia, muchos extravíos lo mismo en la correspondencia que dirijo que en la que debo recibir, especialmente en cartas abultadas, periódicos y pa-

terrorarle en tierra santa. ¿Qué os parece mi proposición, monseñor? Os lo hago, creedlo, con todo mi corazón.

Juan de Courtenay titubeó un momento. Un vago sentimiento de desconfianza instintiva le advertía que no debía pasar la noche bajo el mismo techo de ese hombre; pero si rehusaba, ¿qué partido tomaría para salir de una situación tan difícil y tan penosa? Además el príncipe—ya lo sabemos—le costaba trabajo pensar mal de nadie. Desechó, pues, sus desconfianzas, y alargando la mano al gentil hombre, le dijo:—Acepto, caballero, la hospitalidad de vuestra casa, con tanto agrado como vos teneis en ofrecérmela.

—¡Muy feliz me considero, monseñor! exclamó el conde de Pessac,—y sin las tristes circunstancias que os hacen mi huésped, yo diría: ¡muy gozoso!

—Estamos á media legua de vuestra casa, ¿no es cierto?

—Apenas, monseñor. El príncipe sacó de sus pistoleras las pistolas que colocó en el cinturón del cuchillo de caza, que llevaba siempre en vez de su espada cuando viajaba á caballo.

Desabrochó la balija, llena de oro, se la echó sobre el hombro izquierdo, y volviéndose al señor de Pessac, le dijo:

quetos sin certificar, y francamente, declaro que varias veces considero culpable de ello á quien ahora resulta inocente.

Quejas análogas las he oido producir á otras personas, y muchas veces se han hecho saber al Sr. Administrador de aquí. Casualmente la carta que ahora se me ha ocupado, lleva la indicación de otra fecha diez de Agosto que dirigí al mismo señor Miranda y supongo también extraviada.

Por todo esto, no he querido recoger la que se me trató de entregar, y rogué al Sr. Administrador se abriese el oportuno expediente en averiguación de quien comete tales abusos, para ver si se consigue ponerles coto.

Ruego á V., señor Director, se digne llamar la atención del Sr. Administrador principal sobre los hechos que me permito denunciarle, escitando á la vez su reconocido celo para que adopte las medidas que crea oportunas al descubrimiento del autor de los mismos, cosa que no creo difícil, dado el pequeño trayecto en que se llevan á cabo.

Y anticipándole las gracias por ello, queda de V. afectísimo servidor q. b. s. m.

Prudencio Perez y Velasco.

Colunga 27 de Octubre de 1885.

Seccion oficial.

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL del día 30 de Octubre, Núm. 246.

Circular anunciando el extravío de una certificación de libertad de quintas expedida á favor de D. José Pineda Pelaez.

—Nómina de los propietarios interesados en la expropiación de fincas rústicas, para la construcción de la carretera de tercer orden de Infesto á Lastes, seccion de Colunga, trozo tercero.

—D. Benito Diaz, solicita registro de 12 hectáreas de la mina de hierro y otros metales «Granadina», sita en Morea, Cancejo de Piloña.

—D. Vital Sardá solicita registro de 12 hectáreas de la mina de cuarzoaurífero, «Vicenta», sita en Roal, concejo de Ibias.

—Continúan publicándose los modelos para el repartimiento y administración de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

—El batallón reserva de Santander núm. 133, invita á los individuos del reemplazo de 1877, á que pasen á recoger la licencia absoluta y demás documentos que les pertenezcan.

—Catálogo del material científico del Colegio de Llanes.

Variedades.

Purificador del aire.

La higiene es el caballo de batalla de la sociedad actual, y sobre todo en estos tiempos de epidemia, donde á lo que parece la victoria de la campaña pertenece de hecho á los higienistas.

Así, pues, no es extraño que tanto los filtros para purificar el agua como los procedimientos de condimentación, vestido, muebles, estudios sobre el régimen, vida y costumbres del hombre, sean hoy el objetivo de los sabios, que, como siempre, obedecen á la idea dominante del tiempo en que se agitan.

Pensando en los perjuicios que á la economía animal puede traer la respi-

—Cuando gustéis, caballero... Ya estoy pronto á seguirlos.

Y Juan de Courtenay se puso en camino con el conde. Este llevaba su caballo de la brida. Una media hora después llegaban los dos viajeros á la altura, desde donde se apreciaban por entre los árboles, los tejados del castillo de Pessac. Tomaron un camino de travesía y no tardaron en hallarse enfrente del castillo.

La suavidad de la luna alumbraba esas construcciones decrepitas, y permitía distinguir sus menores detalles casi también como en pleno día.

Hemos dicho que la parte mas reciente del edificio, se habia vuelto á construir con ruinas de la antigua morada señorial. Esta construcción pesada y sin gracia, con unas ventanas irregulares, y defendida por dos torreoncillos, el uno cuadrado y el otro redondo, se destacaba sobre unos lienzos de pared que amenazaba derrumbarse, envuelto en esa capa sóbria y destructora que la hiedra estiende sobre las ruinas.

La antigua capilla, cuya techumbre estaba hundida de tiempo inmemorial, dibujaba en el cielo, con tintas negras, los perfiles de su frontis y el roseton calado de su claraboya gótica. Un ancho y hermoso estanque, que lamia sus muros, ocupaba el espacio donde antes es-

taban los fosos, y rodeaba el castillo por todas partes. Se llegaba á la puerta principal por un puente de piedra y de madera, sin patil y en bastante mal estado.

El aparato para conseguir el objeto es muy sencillo: un ventilador ordinario lanza el aire dentro de un tambor: el eje de éste es hueco y por él llega al mismo tiempo el agua, dirigiéndose por multitud de agujeritos contra el tambor en forma de lluvia finísima, mezclándose con los miasmas infecciosos del aire. Para favorecer esta mezcla se procura rá que tanto el eje como el tambor estén animados de un movimiento rotativo en sentido contrario: últimamente, el agua sale del tambor por otros agujeros de mayor diámetro, proyectándose contra las paredes de un segundo tambor envolvente al primero que la retiene, y por una canal dispuesta al efecto sale el líquido, arrastrando consigo todas las impurezas del aire que, limpio, fresco y con la humedad que exige la higiene, se dirige á la estancia que se desee, mediante un tubo provisto de su regulador correspondiente.

Es claro que en el local donde se introduce el aire debe establecerse un ventilador que extraiga el viciado para facilitar la corriente, ó cuando ménos un tiro de chimenea que produzca el mismo efecto. Al establecer este aparato, ha de cuidarse mucho de filtrar la toma de aire á la mayor altura posible del piso exterior y lejos de todo foco de infección, como alcantarillas basureros, etc.

El estaño preparado con lo emplean los ojateros resulta una soldadura débil que no sirve para el caso; la soldadura fuerte del laton necesita mucho fuego para que corra ó cuaje bien en la pegadura, y es expuesto á que se recuzca el cobre, malogrando-se todo el trabajo: así, pues, se propone para el cobre una nueva soldadura compuesta de

3 partes de estaño, 39 1/2 de cobre, y 7 1/2 de zinc.

Fundiendo juntos estos tres componentes, resulta una aleación que se funde mejor que el laton, constituyendo una soldadura muy fuerte para unir tanto el hierro con el acero, como cualquiera de estos metales con el cobre.

El procedimiento es como el ordinario para el empleo de la soldadura de laton: empíezase por limpiar muy bien las partes que se han de soldar, después se sujetan de cualquier modo con grapas ó alambres; en seguida se extiende sobre ellas un fundente, que puede ser el bórax diluido ó mezclado con agua sobre un pocillo de piedra; encima se colocan los pedacitos de soldadura en los sitios convenientes, y así todo dispuesto, se lleva al fuego, de donde no se retira hasta que se vea correr bien la soldadura, lo que se favorece en el momento oportuno añadiendo más fundente.

—Limpieza del mármol.

Se quita el polvo frotándolo con un pedazo de gamba y luego se cubre con una capa de una disolución de goma arábida que tenga la consistencia de mucilago, poniendo luego el objeto al sol para que se seque. Al poco tiempo se levanta la capa gomosa en forma de escamas; facilitándose el desprendimiento frotándolo con un paño limpio y

taban los fosos, y rodeaba el castillo por todas partes. Se llegaba á la puerta principal por un puente de piedra y de madera, sin patil y en bastante mal estado.

IX.

LA HOSPITALIDAD.

Juan de Courtenay y el señor de Pessac pasaron el puente y llegaron á la puerta principal. Si no se hubiese visto una débil claridad que brillaba tras de los vidrios de una de las ventanas del piso bajo, el castillo hubiera parecido completamente desierto. A la entrada del puente, y suspendida á un pilar de madera habia una campana que servia para anunciar á las visitas. El amo de la casa cogió la cadena de hierro que movia esta campana, y la agitó violentamente.

La puerta se abrió al momento, y un criado se presentó. Este hombre, de fisonomía solapada y sumamente feo, llevaba una librea usada, remendada en varios sitios, y cuyos galones, antes dorados, no tenían ya rastro del precioso metal,

seco. Si con la primera capa no se consigue limpiar el mármol, se repite la operación.

Composición leida en la función verificada el jueves en el Teatro-Circo de Oviedo, organizada por la prensa:

¡REVÉXINES...!

POESÍA EN DIALECTO ASTURIANO

PROTESTANDO CONTRA LA OCUPACION DE LAS CAROLINAS.

DE LAS CAROLINAS.

¿Por qué yo non soy Dios? ¡Ah...! si (lo fora,

de secute abluéara á la traidora canaya, que m' enrita y elementa, y á la q' España axustará so cuenta. Un menutu non más sello quisiera p' añerá á *Mark-bis* en 'a sesera, cien mosques, toes fêmes, que salies, escurrir no-i dexaren picardies. Si tal fora... ¡Juasús! cien mil cente-

(lles del cielu arrefundiára, y sin vanielles, veries el de fierro, con so tropa, mercando ñalgos ó vendiendo ropa. Flóxos, flacos, flamencos, per fraynos, dexáralos en pagu á sos pecaos, y al remoyar 'n el *Rihn* sos armazones pasta foren d' esguinos ó salmones. ¡El de fierro!... (van vélu) ¡que bambo-

(lla) fierro que non tardando será follu, y por mucho q' escócie y se persuma más que fierro á mió ver ye fráxil plu-

(ma) ¡Fierro 'l barro mortal! ¡Ah! soberbiosos, q' olvidáis al mirá vospoderosos q' á la postre y al fin de la *xornada*, de merucos sereis rica *empanada*.

¡El diablu los pelgares!... selemente, como la faina, que triar non siente el dispiertu pitu, fuxendo 'l día, lo ayeno facen suyo... ¡picardia! Los que ya 'en gloria 'stan, y so me mo

llena cien fueyes de la pátria historia, 'c' valen, ll-altá, non como fuines, triaron siglos fai les carolines.

¡Por España dixerón! y gozosos, los retrayos del Cid, que valerosos, el enfusadu mar non encoyera, llancaron en un sucu la bandera.

¡Vaya que tá carioso! ¡atropedinos, al amor de la llame, calentinos, sorbiendo la cerveza á tarreñades sin dexar en fulgancia les quixáes los güellos s' afayáben d' istos prusos (que 'l diáño faiga de sos güesos fúsos) en tanta que la mar, un garapiellu d' españoles desgocia 'n un caxellu.

¿D' españoles, oyeis? Fios d' *aquella*, q' anque probe se vé, non taramiella; pos á fuelga, coraxe, sangre y bríos nunca á naide 'nvidiarón los sos fíos. A naide... nunca, non; podrá la suerte facénos zapicar... topar la muerte... mas con sangre farona, en so *gadaña*, escrito dexaremos, VIVA ESPAÑA.

¿Qué pueblos, xermanies ó naciones esfarrapar llugaron sos pendones? ¿Quién vencida la víó? ¿quién amugada cuando 'l honor l' fexo alzar la espada? Per tí quier escaciple el mas lletrau, llone, cerque, ciadá, pueblo, condáu, ya onde 'l sol s' esmorciella y non allu

(ma) y en xelu, de la mar troca la espuma, ú la tierra s' alica retremblando y se frañe llapás gomitando; onde puede allendar un ser viviente y enfotése en el Dios Omnipotente, n' el monte nunca enxévu ó peñasca-

(les) del leon español verá señales. Non cabiendo 'n el mundu los laureles que guerrando algamó, tres *carabele* á caza d' otra neevu se llanzaron y alatron de la mar con él toparon. Ya sabréis que llóvien berganzos

—Juan,—le dijo el conde echándole la brida de su montura,—llevad mi caballo á la cuadra y volved á tomar mis órdenes.

El criado obedeció sin responder una palabra.

—Monseñor,—le dijo entoces el señor de Pessac con una sonrisa un poco contrada,—ya sabeis que aceptais la hospitalidad de un gentil hombre pobre, y, sin embargo, lo que voy á deciros os parecerá inverosímil, porque hay cosas de que no podeis tener idea. Este hombre que acabais de ver compone, con una criada antigua, destinada al servicio de mi sobrina, toda mi servidumbre. El es mi mozo de cuadra, mi ayuda de cámara, mi mayordomo, mi picador, mi cocinero, mi jardinero y mi administrador. El pobre hombre se multiplica, y, como despues de todo le pago tan mal su salario, es indudable para mí que me sirve mas bien por cariño que por interes.

—No hay nada en el mundo—repliqué el príncipe—que hable mas en vuestro favor que lo que acabais de decirme. El que sabe inspirar ese cariño á sus servidores, es siempre un buen amo y un hombre honrado.

El conde de Pessac se inclinó. Juan de Courtenay y el gentil hombre habian

al enjar que moquetes y sobalzos
del entóncas aquel, por esta tierra,
co'l moru granadin en cruda guerra.
Empezó la cusion con don Rodrigo
últimu rey del godu, que fo amigo
de galantur rapaces, y una d'elles,
q' envidiosas miraben les estrellas,
del conde don Xulian, xoya preciada,
contra so voluntá víose agafada.
Florinda la doncella se llamaba;
mas la historia tambien la noma Cava,
pos cabó con so gracia y galanura
al pueblu com' al rey la sepultura.
Pochu 'n cuelebre 'l padre, al africanu
el *Estrechus* i frauquió i aqnel villanu
vío como 'l *Guadalete*, 'n aquel día,
co la sangre del godu enroxecía
siglos hébo de guerra, moza ó vieyu,
mil ojales cantaba 'nel pelleyu;
y cuando 'l *nuevu mundu* fo scubierto,
fuxia 'l agarénu pa 'l desiertu.
Pieru yera en guerriar i fo venciu...
y cüntase, que 'l sol per condolia
al ver de Boadil el triste lloru,
esnióse del cielu y besó al moru.
Poca tiempu dimpués, foi *Magallanes*,
(dependan la llicion los alemanes)
quien adicó 'l primeru los Caroles
ú fincaron pendon los españoles.
Mas tarde *Salazar*, les de *Palaos*;
(que gordos vos los diera, condenaos);
Saavedra les de *Yap*, que sos razones
tendría pa llamar de los Lladrones.
¿'abéislo agora, bien? ¿Quién plesca

(truches con les pates y bragues muy ensuches?
el ganiu, esfamiu y marrullera.
q' al probe pescador furta el camberu.
Quiér decir, que yo sémo y que tu cue-

(yes el diablu m' arr-guñe, si eses leyes,
que 'l *Cancilleru* establez, home sedudu,
non son les que llamamos del *embudu*.
Diciéilo d' una vez... vostres razones
en 'es boques fundais de los cañones,
que *Krup*, (muerren mil neños d' isi

(mote) en fuertes cañoneros pon á flote.
Dicéis; hoy no llavan la cabeza;
terremotos... la peste y la probeza
per abucáoos tien... ¿como esa tierra
contra 'l fuerte facer podrá la guerra?
Eso ye delidiar... si fieros males
nos dexáren sin barcos, en barcates,
dirán unos pel mar y utros en tines
p' arrincar al *Umbion* les Carólines.
Pero non, ¡por Santiago! Dios del cielu,
que ve nostra razon y desconsuelu,
ya fará con su, allentu soberanu
que non sia humilladu 'l pueblu hispa-

(nu. Y habrá barcos de guerra, bien viz-

(máos, con cañones en *Trubia* frabricaos;
y un Churruca vereis y otra Gravina
pa gloria de la pátria y la marina.
Non, que non; y tendremos bayonetes,
bales, bombes, fosiles y pesetes,
pues á tema los homes y myeres
facen hoy gomitar les faltriqueres.
Y el *¡Pátria!* se fará... cuando pel

(charcu la bandera española lluzca el barcu
y llenu de laureles gólvia ufann,
llaaciará un *¡yupé!* todú asturiann
¡Pátria! Sugradu nome, que la hitoria
guarde de tos fazañas la memoris...
y antes que saborgar dalgún ultraxe
fúndete 'n el abisnu con coraxe.

TEODORO CUESTA.

Seccion local.

Hoy podemos dar pormenores de la
ceremonia religiosa verificada en la
mañana del jueves en la iglesia parro-
quial de San Juan, conforme habiamos
anunciado.

El regente de dicha parroquia señor
don Manuel Suarez, fué el encargado de
administrar al neófito el Santo Sacra-
mento del Bautismo; ceremonia que re-
vistió toda la solemnidad que requiere
en casos tales el Ritual romano.

Después de la abjuracion de los erro-
res del protestantismo, hecha en forma
explicita y terminante por el interesa-
do, de lo que se levantó oportuna acta,
pasó la comitiva al Baptisterio, donde
recibió el agua rejeneradora el jóven
convertido. Este no varió de nombre en
la pía, y se llama Leon Salot y Cholot;
tiene 32 años de edad, y es oriundo del
departamento del Sena (Paris), de pro-
fesion comerciante.

Acto continuo del Bautismo, se cele-
bró el Santo Sacrificio de la Misa, can-
tada por una pequeña orquesta; y antes
de acercarse el jóven Salot á la Sagra-
da Mesa, le dirigió una sentida plática
desde el púlpito el celoso presbítero don
Rodrigo Cuervo, que habia sido su in-
fatigable maestro é instructor en las
verdades fundamentales del Catolicis-
mo.

Fueron padrinos en la solemne cere-
monia que reseñamos, el Sr. D. José
Diaz Ordoñez y Escandon y su herma-
na la Excm. Sra. D.ª Elisa Ordoñez
de Guzman.

Una numerosa concurrencia asistió á
este acto religioso.

Mañana por la tarde, despues de ter-
minada la procesion del Rosario, que se
celebrará en Santo Domingo como pri-
mer domingo del mes, se hará en el
átrio de la misma iglesia la rifa de los

cuabiertos de plata, realizada para aten-
der á los gastos del Novenario de la
Virgen, que terminó en la primera Do-
minica de Octubre.

En la primera quincena del mes
en rante, se trasladará á Oviedo el
dueño del Instituto de Vacunacion
de Gijon, con objeto de hacer las
inoculaciones directamente de la
tórnera.

Los que deseen vacunar á sus hi-
jos pueden inscribirse en la lista
que desde mañana queda abierta en
la droguería de los Sres. Ceñal, Mag-
dalena.

Ayer salió para Roma el Ilustrísi-
mo Sr. Obispo de Oviedo, acompa-
ñado de los Canónigos Sres. Sarri y
Mendez Mori, y de su Mayordomo
el Sr. Garcia Cano. Con tal motivo,
la estacion del ferro-carril se vió
muy concurrida y animada con el
gran número de personas de distincion
que acudieron á despedir á Su
Ilustrísima.

Allí hemos visto á los Sres. Gober-
nadores civil y militar; al Sr. Alcalde
de Oviedo; á los directores de las
Fábricas de armas de Oviedo y Tru-
bia; al Sr. Administrador de Hacia-
da; á los diputados á Cortes Exce-
lentísimos Sres. Conde de Revilla-
gigedo, y Gonzalez del Valle (D. Mar-
tin), y Mon y Martinez (D. Alejan-
dro); á los Capitulares Sres. D. Juan
Alvarez de la Viña, Palacios, Rive-
ro, Busto, Diaz Ravera, Villa, Beje-
rano, Prado, Castro, Posada Herre-
ra, Suarez, Rodriguez Pajares, Ca-
neja, Cós, Misol y Obin; á los seño-
res Beneficiados Suarperéz, Eguen
y Campon; al Sr. Provisor de la
Diócesis; al Sr. Rector de la Uni-
versidad; al Sr. Ingeniero Jefe de
Caminos de la Provincia; al catedrá-
tico Sr. Canella, y á los Sres. Llana
y Balnes, del cuerpo de Administra-
cion militar.

En los primeros dias de la próxima
semana, abrirá su nuevo estableci-
miento de sastrería el conocido cortador
D. Carlos Ramos.

A juzgar por las obras que está eja-
cutando en el local destinado al objeto,
en la calle de la Universidad, el com-
ercio del Sr. Ramos, habrá de llamar la
atencion por su elegancia y sencillez.

Deseamos al Sr. Ramos buena suerte
en su empresa.

Los Sres. Piquero y Barquin, apre-
ciables industriales de Gijon, que hace
ya tiempo establecieron en aquella vi-
lla una fábrica de libritos de papel para
fumar, acaban de poner á la venta en
esta capital una clase especialísima, de
papel Cambray, preparado con verda-
dero alquitran noruego.

No titubeamos en recomendar á los
fumadores esta nueva clase, seguros de
que habrán de agradecerárnoslo.

Como habiamos anunciado, el jueves
último se verificó en el Teatro-Circo de
Oviedo, la variada funcion lírico-dra-
mática organizada por la comision de
la prensa local y provincial, á beneficio
de la suscripcion abierta para la cons-
truccion de un buque de guerra asturia-
no ó para aumentar la del *¡Pátria!*

El salon estaba animadísimo, con casi
todos los palcos ocupados y bastante
concurrencia en las butacas y en las
localidades altas.

Empezó el espectáculo con la sinfo-
nía de *Norma*, perfectamente ejecutada
por la orquesta de profesores de esta
ciudad.

En el drama *El Poeta de la Guardilla*,
obtuvieron muchos aplausos los apre-
ciables artistas que componen la com-
pañía de declamacion que hace algun
tiempo trabaja en varios pueblós de la
provincia, y que tan galantemente se
ofrecieron á tomar parte en el espec-
táculo.

Todos los números de concierto fue-
ron magistralmente interpretados, me-
reciendo justísima ovacion la amable y
simpática Sra. de Cuesta, á quien se le
entregaron dos preciosos ramos de flo-
res y se le arrojaron gran número de
palomas, y los Sres. Ochoa, Nicolau
(que cantó con mucho gusto y afinacion
el ária de barítono de *Gioconda* y la
preciosa habanera *Los Consejos*), Fer-
nandez (D. Marcelino); Saenz, Puente
y Fresno. El público obligó á salir re-
petidas veces á escena á tan distingui-
dos profesores.

En el intermedio de la primera á la
segunda parte del concierto se leyeron
poesías de los Sres. Cuesta (D. Teodorc),
Valdés (D. Facundo) y Llano Florez
(D. Sabino).

Todas están inspiradas en el mas pu-
ro patriotismo, y el público las premió
con entusiastas aplausos. Especialmen-
te, la titulada *Reverencias*, de nuestro
querido amigo Sr. Cuesta, causó muy
buen efecto. Para que el público juzgue
del mérito de dichas composiciones,
principiamos hoy á publicarlas inte-
gras; esto nos escusa de todo elogio.

En la chistosa pieza *El que nace
para ochavo*... los apreciables artistas

Sras. Parreño y Garcia y los señores
Aranda, Sanchez, Comerma y Martinez
mantuvieron constantemente la hilari-
dad en el público, que les premió en re-
petidas ocasiones con nutridos aplau-
sos.

No terminaremos estas líneas sin dar
les mas expresivas gracias, en nombre
de la comision organizadora, á los ar-
tistas de la compañía de declamacion
de Grado, á los profesores, artistas y
aficionados de esta ciudad, que tan ge-
nerosamente se prestaron á tomar par-
te en la funcion del jueves, y muy es-
pecialmente á la señora de nuestro
apreciable amigo el Dr. Cuesta, que
contribuyó en gran manera á la bri-
llantez del espectáculo.

Tambien debemos mencionar el acto
de desprendimiento de la fábrica del
gas, negándose á cobrar el importe del
alubrado durante los dias de ensayo y
de la funcion, tanto mas digno de ser
tenido en cuenta, cuanto que dicha So-
ciudad, por su constitucion especial, no
acostumbra á hacer rebaja alguna en el
alubrado.

La banda de música «La Ovetense»
se prestó espontáneamente á amenizar
el espectáculo, recorriendo las calles de
la poblacion antes de empezar el espec-
táculo y tocando un bonito paso-doble á
la terminacion de éste.

La funcion ha producido una no pe-
queña cantidad que irá á aumentar la
suscripcion ya iniciada para el buque de
guerra asturiano ó para el «Pátria»

Billetes premiados en las administra-
ciones de Loterías de esta provincia en
el sorteo celebrado el día 27 del actual:

Administracion principal: Oviedo.—
Cimadevilla.—Núms. 563, 1.202, 1.309,
9 333, 10.834, 14 287, 15 275, 15 461 y
17.454 á 300 pesetas.

Administracion núm. 2.—San Juan.
—Núms. 6.010, 8.156, 12.672 y 17.464
á 300 idem.

Administracion núm. 3.—Calle Nue-
va.—Núms. 321, 3.267 y 15.941 á 300
idem.

Gijon, núm. 5.—Núms. 696, 8.163,
11.121, 16.726 y 19.609 á 300 id.

Llanes.—Núm. 12.630 á 300 id.
El siguiente sorteo tendrá lugar el
día 6 de Noviembre próximo á 10 pese-
tas décimo. Premio mayor, 250.000 pe-
setas.

En la administracion principal de Ci-
madevilla hay billetes para el sorteo de
Navidad á 500 pesetas; décimos á 50.

Premio mayor, 2 500.000 pesetas; se-
gundo, 2.000.000 id.; tercero, 1.000.000
idem; cuarto, 750.000 id., y quinto
500.000 id.

Ya tenemos en campaña un nuevo
aeronaute.

El Sr. Onrey, que hace algun tiempo
vino á Oviedo acompañando á Emma
Zanardelly y al doctor May, ha hecho
varias ascensiones en globo, en Terra-
sa. El éxito fué extraordinario.

Si se nos ocurre hacer funciones para
San Mateo, del año próximo, ya pode-
mos asegurar que habrá globo y aereo-
nauta; solo tenemos que pensar en si el
gas servirá ó no para *inflarlo*.

Se encuentra en esta ciudad el Gene-
ral Sr. Pelaez Campomanes.

Ha sido resuelto favorablemente el
expediente incoado con motivo de la
permuta solicitada por los Sres. Mag-
dalena y Bejerano, Arcediano de Ori-
huela y Canónigo de Oviedo respectiva-
mente.

Ayer salió para Madrid el excelentí-
simo Sr. Conde de Toreno, acompaña-
do de su distinguida señora y familia;
tomando el tren-correo en Olloniego pa-
ra evitar el trasbordo que los viajeros
tienen que hacer mas allá de las Seg-
das.

Hé aquí la comision que ayer
ha remitido al Sr. Alcalde el médico
municipal Sr. Urive:

«Como resultado de la visita sani-
taria efectuada en el día de hoy á
la parroquia de Limanes, tengo la
satisfaccion de comunicarle, que des-
de el martes inclusive hasta hoy
día de la fecha no ha ocurrido en
Faro defuncion alguna, los dos en-
fermos que ayer he asistido en el
barrio de Rocas han mejorado nota-
blemente.

Los que participo á V. E. para su
conocimiento y efectos que crea
convenientes.

Oviedo 30 de Octubre de 1885.—
Rafael Urive»

Registro Civil.

Defunciones registradas en el día
30 de Octubre.

En el caso de la poblacion 1; en el
hospital 0; en las aldeas 0; hospicio 0.—
Total 1.

Nacimientos registrados el mismo
día.

Nacimientos legítimos.—Varones 2;
hembras 0.—Total 2.

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—La Fiesta de
todos los Santos, San Julian y San Ce-
sáreo, mártires.

Santo del lunes.—La Conmemora-
cion de los fieles difuntos, y San Justo,
mártir.

CULTOS.

Mañana, festividad de Todos los San-
tos, predica á la Misa Mayor en la Ca-
tedral Basílica el canónigo Magistral
de la misma Lic. D. Manuel Misol y
Martin.

Las Cuarenta Horas corresponden á
la iglesia de San Tirso.

En Santo Domingo, despues del Cate-
cismo, los acostumbrados cultos de pri-
mer domingo de mes, terminando con
la procesion de la Virgen del Rosario
por el sitio de costumbre.

El lunes, al toque de oracion, princi-
pia en San Isidoro la Novena en sufra-
gio de las benditas Animas del Purga-
torio, en igual forma y solemnidad que
en los años anteriores; estando encar-
gado de la predicacion durante toda
ella el R. P. Gil, de la Compañía de
Jesús.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

DE EL CARBAYON

Madrid 30; 2,15 tarde.

**Está arreglado definiti-
vamente el nuevo cupo de
consumos de ese concejo.**

Madrid 30; 5,50 tarde.

**En el Consejo de Mi-
nistros celebrado hoy ba-
jo la presidencia del Rey,
se han leído varios docu-
mentos recibidos de Roma
y de Berlin, con detalles
de lo ocurrido en Yap.**

**Circulan rumores de que
la cuestion de las islas Ca-
rolinas se agrava.**

**El 4 por 100 interior á
58,30.**

**El 4 por 100 amortiza-
ble á 76,00.**

Cubas á 87,25.

**Acciones Banco de Es-
paña, 344,00.**

Fabra.

Madrid 31; 1,34 madrugada.

**El embajador de Espa-
ña en Paris ha felicitado
á Freycinet en nombre del
Gobierno.**

**El Duque de la Torre
ha recaído.**

**La enfermedad de To-
pete continúa en el mismo
estado grave.**

**Bulgaria muéstrase con-
ciliadora.**

Fabra.

INSTITUTO DE VACUNACION
de Gijon.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Vacuna directa de la ternera.

Se administra todos los lunes y
martes á las once y media de la
mañana. Se remiten tubos de linfa-
vacuna por el correo francos de por-
te y certificados á cualquier punto
que se desee, con solo enviar SEIS
PESETAS, por tubito, en sellos de
correo ó giro mútuo, y sin este re-
quisito no se envia ningun pedido.

Se están preparando las terneras
que dentro de breves dias llegarán á
es a capital.

Todos los que deseen vacuna de
ellas, pueden inscribirse en la lista
abierta en la Droguería de los seño-
res Ceñal y Hermano,

CALLE DE LA MAGDALENA.

SASTRERIA AL SAN LUIS CAMISERIA

OVIEDO NOVEDADES

Se están recibiendo las novedades para la estación de invierno, tanto en géneros nacionales, como en los de procedencia extranjera. Se remiten muestras por correo.

CAMPOMANES Y AZA

RUA, 1,
Venta.

En pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar el 12 del corriente año en la notaría de D. Cristóbal Rayón, Platería, 8, principal, se venden las fincas siguientes:

RÚSTICAS
Una finca destinada á labor, denominada el Llano, de dos días de bueyes de primera calidad, sita en el barrio de la Reguera, concejo de Noreña, bajo el tipo de 750 pesetas.

Otra destinada á labor, denominada el Miguel, de un día de bueyes de segunda calidad, sita en el barrio de la Mata, concejo de Noreña, bajo el tipo de 275 pesetas.

Otra denominada la Barrosa, de dos días de bueyes, destinada á prado, de segunda calidad, sita en el barrio de Ferrera, parroquia de la Carrera, concejo de Siero, bajo el tipo de 675 pesetas.

Otra destinada á labor, denominada la Hería del Cueto, sita en Santa Marina de Siero, de tres cuartos de día de bueyes, bajo el tipo de 225 pesetas.

Otra destinada á prado, de primera calidad, de tres días de bueyes, denomina El Bosque, cerrada sobre sí y sita en el barrio de la Rotella, concejo de Noreña, bajo el tipo de 1.500 pesetas.

URBANAS.

Una casa señalada con el núm. 14, en el barrio de Socarrera, de la villa de Noreña, y un huerto pegado á ella, con un hórreo frente a dicha casa, y su suelo, bajo el tipo de 825 pesetas.

Otra casa de piso alto, señalada con el núm. 16, en el mismo barrio, bajo el tipo de 925 pesetas.

Otra señalada con el núm. 17, en el mismo barrio, y una camperita con árboles perteneciente á dicha casa, bajo el tipo de 1000 pesetas.

Otra señalada con el núm. 18, en dicho barrio de Socarrera, con sus dependencias, huerta separada por camino y cerrada sobre sí con tapia alta y un hórreo enclavado en ella, bajo el tipo de 3.500 pesetas.

Una casa de nueva construcción, con una huerta que la rodea, cerrada sobre sí, propia para una finca de recreo, sita en la parroquia de San Martín de Gurullés, concejo de Grado, bajo el tipo de 3.500 pesetas.

Una casa, sita en Avilés, barrio de Sabugo, señalada con el núm. 13, en la calle de Adelante, que mide 2239 pies cuadrados, con un patio de 836, y huerta de 1307, bajo el tipo de 12.000 pesetas.

Otra casa situada en el mismo barrio, y calle de Atrás, señalada con el núm. 8, bajo el tipo de 1750 pesetas.

VENTA DE UNA CASA.

Se vende la del número 35 de la calle Oscura. Los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en la escribanía de D. Evaristo de Paredes.—Gijón.

Informarán en esta imprenta

Venta de varias fincas en Oviedo y su concejo.
Una casa en Oviedo de dos pisos y bajo, que dá á las calles del Bece-Homo, núm. 12, del Postigo y de San José, con vistas á todas ellas.
La novena parte del edificio llamado la «Tabona», números 9 y 11 de la calle de San Isidro y 1 del Ece-Homo, compuesto de varias habitaciones, almacenes y mas accesorios.
Una casería en la parroquia de San Julián de Box, llamada de la Calera, compuesta de casa con dos habitaciones, números 31 y 32, y la carretera que vá á Sama y al río Nalon, con árboles frutales y castañedo, que llevan Ramon Fernandez Cueto, Clemente Alvarez y Manuel Panfil.
Una heredad, llamada de la Vega del río Nalon, en la misma parroquia, de unas 24 áreas de extensión, que lleva en colonia Manuel Camporro.

Las personas que deseen adquirir las, pueden dirigirse á entender-

CORONAS FINEBRES.
En el convento de monjas Agustinas, de Gijón, se hace toda clase de coronas finobres de varios tamaños y sin precio as de 40 reales en adelante.
También se hace toda clase de flores y ramilletes propios para adornos y confiterías.
ESPECIALIDAD EN PASTILLAS DE COMA para quitar la tos.
CALLE DE LA MAGDALENA, 12.
CONFITERIA

CERVERO.

Arriendo.
Se hace del espacioso almacén y huerta de un día de bueyes, de la casa núm. 46 de la calle del Rosal. En el primer piso de dicha casa darán razón.
En la misma casa darán razón.

AL CIELO.
4, San Antonio, 4.

AL CIELO.
4, San Antonio, 4.

CUETO.

Hermosas arañas doradas de 12, 16 y 18 luces, á 125 pesetas. — Lámparas de colgar con brazos para velas, á 25 y 50 pesetas. — Con una luz, de 5 á 18 pesetas. — Grandes y lujosos quinqués de sala y gabinete, desde 25 á 100 pesetas; para comedor y cocina á 1 y 10 pesetas. — Candelabros, linternas, palmaritas.

CUETO

Vajillas de loza con filetes y adornos, á 75 pesetas, para 12 cubiertos. — Idem de porcelana muy finas con flores y dibujos, á 200 pesetas. — Magníficos juegos de copas de cristal bueno 3 tamaños; de lavabo, tocador, café y té.

UNICAMENTE
Cimadevilla 19 CUETO Cimadevilla 19
OVIEDO.

LA PAZ

Fábrica de jabones, OVIEDO, (los Pilares.)

PRECIOS DE JABONES AL DETALL

JABONES DE USO CORRIENTE
Glicerina Superior, á 9 pesetas y 62 céntimos arroba (11 y medio kilos) y á 40 céntimos libra (460 gramos.)
Amarillo Americano Superior, á 9 pesetas y 62 céntimos arroba (11 y medio kilos) y á 40 céntimos libra (460 gramos.)
Amarillo Americano Oscuro, á 8 pesetas y 88 céntimos arroba (11 y medio kilos) y á 37 céntimos libra (460 gramos.)
Blanco Moleado Azul, á 9 pesetas arroba (11 y medio kilos) y á 37 céntimos libra (460 gramos.)
Oleina Moreno Corriente, á 7 pesetas y 75 céntimos arroba (11 y medio kilos) y á 32 céntimos libra (460 gramos.)
Jabon Desinfectante, á 9 pesetas y 50 céntimos arroba (11 y medio kilos) y á 40 céntimos libra (460 gramos.)

JABONES DE FAMILIA PARA USO PERSONAL

Estos jabones, que substituyen con ventaja á los mejores jabones de tocador, tanto por su precio que es muy económico, como por sus excelentes propiedades espumosas, suaves y deterativas, se expenden á 15 pesetas arroba (11 y medio kilos) y á 75 céntimos la libra (460 gramos.)
Advertencia importante.— Los precios indicados, se entienden para el consumo inmediato ó sea para dentro de la capital.
A los pedidos para fuera, se descontarán en cada arroba (11 y medio kilos) 2 pesetas y 7 céntimos, en concepto del impuesto de Consumos.

MUESTROS DE VENTA.

Trasacorrales (Pescadería), cajón núm. 6.
Mercado nuevo del Fontán, cajón núm. 62; en la tienda de Ultramarinos de D. Ramon Cabañas, Magdalena, esquina al Fontán y en LA ROSA DE ORO, de D. Eduardo Hevia, calle del Rosal esquina al Fontán.

LIBRERÍA
DE LA VUDA DE CORNELIO,
CALLE DEL SOL,
OVIEDO.
Se acaba de recibir un gran surtido de *Diarios, Brevarios y Revistas*, de magnífica edición extranjera.
Los precios son muy arreglados.

Se vende un castro n aprompito para un coche de niños y una si alguna persona desea comprarlos, en esta imprenta darán razón.
AL CIELO.
4, San Antonio, 4.
Novedades en toda clase de adornos para señoras.
Inmensos surtidos en pañuelos de punto, que vendemos á precios sumamente económicos.
AL CIELO,
4, SAN ANTONIO, 4.
Están próximas á recibirse las últimas novedades en Placas de feipá y pamasanaria, Trenzadas matizadas, tizos y otros muchos artículos para la presente temporada.

IMPORTANTE.

Redencion del servicio militar, del anterior y presente reemplazo, mediante la cantidad de mil doscientas cincuenta pesetas, que se depositarán en la acreditada casa banca de los Sres. Herrero y Compañía, de esta capital, por el concesionario D. Ramon Felip, en virtud de la autorización concedida por Real orden de 24 de Junio último.

Para noticias é informes al representante en esta provincia
DON MANUEL ARMENGOL,
FONDA DE MADRID. 15

IMPRENTA DE VALLINA Y COMP.

PLAZUELA DE LA CATEDRAL, NÚM. 9 -- OVIEDO.

En este acreditado establecimiento, montado con arreglo á los mas modernos adelantos, se hace toda clase de impresiones, como son obras de lujo ú ordinarias, periódicos, revistas, impresos para corporaciones, oficinas y particulares, tarjetas mortuorias y de visita, partes de enlace, de nacimiento, etc., etc.

Los encargos que se reciban de los diversos pueblos de la provincia se servirán á vuelta de correo, siempre que la índole de ellos así lo permita.

Dirigir los encargos á los Sres. Vallina y Compañía.

Vallina y Compañía